

Acta 04/2019-00902

CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN ACTUACIONES DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA 2019-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE Nº: 2019-00902

En Madrid, a 31 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin proponer adjudicatario del contrato Nº 2019-00902** de "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN ACTUACIONES DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA 2019-2021", de acuerdo con los Términos de Referencia de la Mesa de Contratación de Isdefe, de fecha 13 de marzo de 2018.

Están presentes el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes de expediente.

Conforme a lo dispuesto en el Acta 01, las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado:

- BEL CONSULTORES, S.L. (en adelante BEL CONSULTORES).
- COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U. (en adelante COMUNICA MEDIATRADER).
- CONSULTORES A VINTE 2004, S.L. (en adelante CONSULTORES A VINTE).

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 2, se procedió al acto público de apertura del sobre 2 dando lectura al archivo a) PROPUESTAS ECONÓMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
BEL CONSULTORES	X		25.126,74 euros	Presentado
COMUNICA MEDIATRADER	X		27.291,60 euros	Presentado
CONSULTORES A VINTE	X		26.163,00 euros	Presentado

Conforme a lo dispuesto en el Acta 03, y no cumpliendo las empresas BEL CONSULTORES Y COMUNICA MEDATRADER con los requisitos mínimo según Informe del Equipo Evaluador Técnico, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó que la oferta mejor valorada correspondía a la empresa CONSULTORES A VINTE 2004, S.L., con 100 puntos.

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

CONSULTORES A VINTE, mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2019, remitió la documentación solicitada.

El equipo evaluador, mediante comunicación de fecha 24 de julio de 2019, observó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego, apartado 5.2 del Anexo I del PCAP.

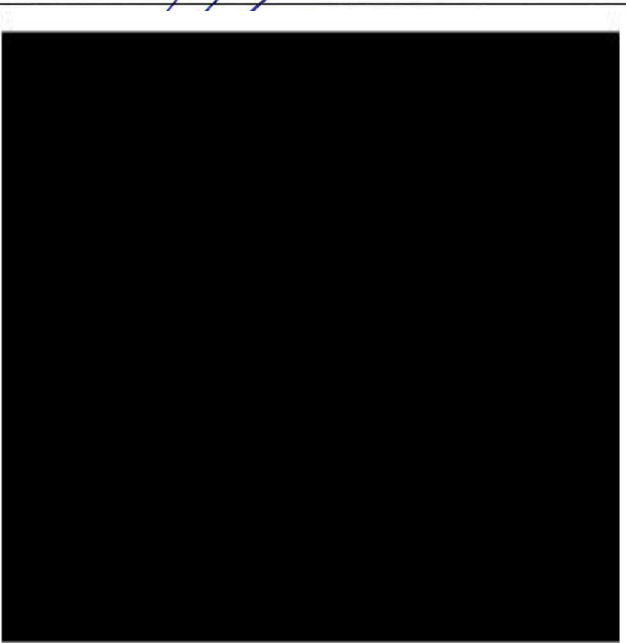
El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.


2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, la Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato 2019-00902** de "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN ACTUACIONES DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA 2019-2021" **a la empresa CONSULTORES A VINTE 2004, S.L., por un importe de 26.163,00€** (IVA excluido) al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.

Conforme a lo previsto en el apartado 3 del Anexo I, al importe de la oferta del licitador, Isdefe le incluirá un importe de 700 euros IVA excluido, destinado a los gastos previsto en el citado Anexo.


En el día y lugar indicados en el encabezamiento, se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	

Secretario	
------------	--

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar contrato 2019-00902** de "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN ACTUACIONES DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA 2019-2021" **a la empresa CONSULTORES A VINTE 2004, S.L., por un importe de 26.863,00€ (IVA excluido)** al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.

Órgano de Contratación	
------------------------	---

Nota: Conforme a las buenas prácticas recomendadas en el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma manuscrita y archivado en el expediente físico del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es